

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2020-6496 *Resoluciones de la Alcaldía 52/2020, 63/2020, 118/2020, 184/2020 y 219/2020 de nombramiento de funcionarios interinos.*

Por resoluciones del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, nº 52/2020, nº 63/2020, nº 118/2020, nº 184/2020 y nº 219/2020, de 27 de febrero, 3 de marzo, 29 de mayo, 12 de agosto y 1 de septiembre, se ha resuelto nombrar funcionarios interinos, con el siguiente detalle a:

- Doña Nuria Peláez Junquera, en los términos del artículo 10.1.b) del R.D. Legislativo 5/2015.
- Don Mokhles Hajri Hajri, en los términos del artículo 10.1.b) del R.D. Legislativo 5/2015.
- Doña María Antonia Cortabitarte Tazón, en los términos del artículo 10.1.a) del R.D. Legislativo 5/2015.
- Don José Miguel Almagro Toribio, en los términos del artículo 10.1.b) y d) del R.D. Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y artículo 62.1.b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Alfoz de Lloredo, 1 de septiembre de 2020.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2020/6496